

COMUNICACIÓN COMITÉ ELECTORAL

DE	:	COMITÉ ELECTORAL
PARA	:	CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS
ASUNTO	:	PRESENTACIÓN DE TESTIGOS

Reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento el Acuerdo Superior No. 000015 de 14 de junio de 2022 y el Acuerdo Superior No. 000021 de 02 de agosto de 2022, que establecen los lineamientos relacionados con el proceso de elección del representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el periodo 2022 - 2024, establece que el día 21 de septiembre se inicia la etapa de Presentación de Testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.

Proceso para el cual ustedes podrán presentar dos(2) personas mayores de edad, designadas para que actúen como testigos y garantes del proceso electoral. Además, usted deberá suministrar como mínimo la siguiente información para cada testigo:

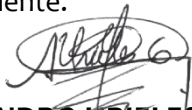
	TESTIGO 1	TESTIGO 2
Nombre Completo		
Numero de Cedula		
Teléfono de contacto		
Correo de Contacto		
Sede [Puerto Colombia, Bellas Artes(cra 46/cra 43), Suán, Sabanalarga]		

*Adjuntar copia de la CC

Cabe destacar, que esta información solo podrá ser recibida mediante la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico sede Puerto Colombia (Gestión Documental), de 8:00 am a 5:00 pm, como lo establece el Acuerdo Superior No. 000015 de 14 de junio de 2022.

En este orden de ideas, este Comité Electoral muy cordialmente solicita la designación de los mismos.

Atentamente.



ALEJANDRO URIELES GUERRERO
Vicerrector de Docencia



ANDRÉS FELIPE CHAPARRO GONZÁLEZ
Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral



ARNULFO MONTENEGRO RADA
Rep. Docentes ante el Comité Electoral



MARÍA ANDREA BOCANEGRA JIMÉNEZ
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Sin Voto)



JOSEFA CASSIANO PÉREZ
Secretaria General
(Sin Voto)